

CONSULTAS Y OBSERVACIONES
ADQUISICION NIVEL II N°003-2025-AGROBANCO
“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ALARMAS Y CCTV EN AGENCIAS A
NIVEL NACIONAL”

ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S.A

Número de Consulta	Tipo	Cap. / Literal y/o Numeral / Pág.	Descripción	Respuesta
1	Observación	Cap. III / III / 28	<p>DICE: Técnicos encargados de la instalación (mínimo 02) Perfil, acreditar constancias y/o certificados mediante el cual acredite contar con estudios en electricidad.</p> <p>DEBE DECIR: Técnicos encargados de la instalación (mínimo 02), acreditar constancias y/o certificados mediante el cual acredite contar con estudios en electricidad y/o electrónico y/o sistemas y/o telecomunicaciones.</p> <p>SUSTENTO: estas profesiones guardan relación con el objeto del concurso, asimismo tienen formación académica y capacitación para realizar configuraciones a los sistemas contra incendio, esto con el fin de no limitar la pluralidad de postores calificados.</p>	<p>Los técnicos requeridos, deben contar con la acreditación mínima y solicitada en los términos de referencia, lo mencionado es prevenir riesgos y bajo recomendaciones del prevencionista en las infraestructuras del banco.</p>
2	Consulta	Cap. III / III / 27	<p>En los REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR, en la acreditación de la experiencia, solicitan acreditar con tres tipos de documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mínimo 09 servicios realizados en los últimos 5 años en el sector público y/o privado 2. Mínimo 01 servicio realizado en los últimos 5 años en el sector financiero 3. Mínimo 01 servicio realizado en los últimos 2 años en el sector financiero <p>A fin de detallar la acreditación de las experiencias en la cantidad de años solicitados, favor de confirmar si se estaría presentando 03 formatos del "Anexo 09" con la relación solicitada de cada ítem mencionado, diferenciando los formatos con el título: "Experiencia General" y "Experiencia Específica", o se presentaría un solo formato del Anexo 09 con la "Experiencia General" y para detallar la experiencia específica de los dos (02) ítem restantes, se estaría utilizando un formato propio del postor.</p>	<p>Se tiene que presentar en un solo formato único del anexo 09 que tenemos en las bases, allí tiene que detallar la acreditación de la experiencia según la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Cap. III / III / 27</p>

3	Consulta	Cap. III / III / 29	Confirmar que la entidad proporcionará al personal prevencionista.	Si, agrobanco lo proporcionara.
4	Consulta	Cap. VI / Pág. 35	Se indica que la comunicación con la centralas es por medio de Red y/o seguido por GPRS de la agencia.... ¿Se nos brindara una IP Publica dentro de su red?	Si, se brindaran los datos (IP), y que el postor garantice la conectividad.
5	Observación	Cap. VI / Pág. 35	En algunas sedes donde se instalarán los sistemas de alarma, se recomienda validar la cobertura de la señal, ya que existen zonas remotas donde la señal telefónica de datos es insuficiente.	Los sistemas adquiridos (Sistemas de alarmas), son paneles duales (Red y GPRS), respecto a las señales telefonica de datos es insuficiente, es en respecto a que Agrobanco en algunas agencias cuenta con comunicación de red por antena (Es decir existe cortes de red por temas climatologicos).
6	Observación	Cap. VI / Pág. 38	Para la instalación del sistema de alarmas, requieren sirena estroboscópica y sirena eléctrica. Solicitamos se detalle las características técnicas de la sirena eléctrica ya que el panel de intrusión trabaja con 12 VDC y no trabaja con equipos eléctricos.	La Sirena requerida para el sistemas de alarmas es de 30 w de 12 V- doble tono.
7	Observación	Cap. VI / Pág. 39	En relación con el plazo de entrega de los bienes, se menciona que los plazos para los equipos son parciales, con 10 días calendario contados a partir de la solicitud de cada sede. Para garantizar una atención eficiente y oportuna, debemos mantener un stock disponible para atender las solicitudes de todas las sedes. Por lo tanto, solicitamos una ampliación de 65 días en el plazo de entrega de los bienes, a fin de asegurar la correcta atención a todas las sedes involucradas.	En el referido punto, se detalla que el plazo de la vigencia del proceso es de 275 días, seguido que el area usuaria, formalizara por correo las agencias proyectadas, es decir cuadro referido en "Cantidad y rotulado de equipos del sistema de alarma en deteccion contra incendios en intrusion y sistemas CCTV", por lo que bajo ese contexto, se mantine el plazo referido en los terminos de referencia.

8	Consulta	Cap. VI / Pág. 42	Según el plano de referencia, no se observa la ubicación exacta de los equipos. Por ello se solicita un plano con mayor detalle para realizar con mayor eficiencia el cálculo del metrado y costeo.	El plano adjunto en los terminos de referencia es referencial, los mismo considerados en el ... VIII. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, "en referencia al cronograma de implementacion de las agencias proyectadas",sin embargo se mantendran la cantidad de equipos detallados en el cuadro de titulo "Cantidad y rotulado de equipos del sistema de alarma en deteccion contra incendios en intrusion y sistemas CCTV", por lo que el postor asumira todos los costos.
9	Consulta	Cap. VI / Pág. 42	De acuerdo con el plano de referencia, y con el objetivo de optimizar el metrado y el costeo, se solicita el envío de fotografías de las sedes para obtener detalles sobre el tipo de pared, el tipo de techo y la presencia de baldosas.	Considerar las respuesta en consulta, numero 8.
10	Consulta	Cap. VII / Pág. 32	Los requisitos técnicos de la cámara están orientados hacia la marca Dahua. Sin embargo, se solicita la inclusión de diversas marcas que sean ONVIF y que cumplan con las características de lo solicitado y que sea compatible con el NVR.	Se mantien las especificaciones tecnicas detalladas, lo requerido es mantener un estandar en los sistemas ya implementados, a fin optimizar procesos de monitoreo por el centro de control.



ZAPATA VELIZ, EDGARD
JESUS



ARENAS LOPEZ, ANA
MERCEDES



SALCEDO SALDAÑA,
MAURICIO MIGUEL